



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

S. O. 04 - 11 - 13

Folio No. 0.1.866

ACTA No. 204 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de Portovelo, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil trece, previa convocatoria escrita, se reúne el I. Concejo Municipal del Cantón Portovelo, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del Cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez, Vicealcalde; y , los señores Concejales: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, Ing. Darwin Feijóo Guamán, Sr. Vander Gualán Palacios, Ing. Jacinto Maldonado Ruiz, Lcda. Ivonne Mora Romero y Sr. Medardo Torres Alvarado; y el señor Euro Montoya Vega, Secretario del Concejo, encargado. Siendo las 10h18, por Secretaría se constata el quórum reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar el saludo a los señores concejales, instala la sesión con el siguiente..

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la Sesión.**
- 2.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 24 de Octubre y 31 de Octubre del 2013.**
- 3.- Primer Debate de análisis y aprobación en Primer Debate la Tercera Ordenanza Reformatoria al Presupuesto del Ejercicio Económico del Año 2013.**
- 4.- Análisis y Aprobación de Carpetas de Solicitudes.**

Una vez conocido el Orden del Día para la presente Sesión, el señor alcalde expone al Concejo los puntos a tratarse, ordenando por Secretaría la lectura del primer punto para su tratamiento.

1.- Constatación del quórum e instalación de la Sesión.

Previa constatación del quórum, por secretaría se procede a la lectura del Segundo punto para su análisis y aprobación.

2.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 24 de Octubre y 31 de Octubre del 2013.

Previa la lectura del acta de Sesión Ordinaria de Concejo por medio de Secretaría, previo el análisis por parte de los señores Concejales, se registra la siguiente votación:

Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi Karina, Concejala	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Cayambe Vásquez Manuel Vicente, Vicealcalde	Vota: por la aprobación del acta
Ing. Feijóo Guamán Darwin Armando, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Gualán Palacios Vander Danilo, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Ing. Maldonado Ruiz Jacinto Laurentino, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Lcda. Mora Romero Ivonne Jessenia, Concejala	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Torres Alvarado Medardo Vicente, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Romero Orellana Julio Bolívar, Alcalde	Vota: por la aprobación del acta

En consecuencia, queda aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de fecha **24 de Octubre del 2013**.

De igual manera, se procedió por Secretaría la lectura del acta de Sesión de Concejo del 31 de Octubre del 2013, registrándose la siguiente

VOTACIÓN:

Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi Karina, Concejala	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Cayambe Vásquez Manuel Vicente, Vicealcalde	Vota: por la aprobación del acta
Ing. Feijóo Guamán Darwin Armando, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Gualán Palacios Vander Danilo, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Ing. Maldonado Ruiz Jacinto Laurentino, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Lcda. Mora Romero Ivonne Jessenia, Concejala	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Torres Alvarado Medardo Vicente, Concejal	Vota: por la aprobación del acta
Sr. Romero Orellana Julio Bolívar, Alcalde	Vota: por la aprobación del acta

Por lo que, queda aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de fecha **31 de Octubre del 2013**.

Por disposición del señor alcalde, se procede por Secretaría a la lectura del siguiente Punto para su tratamiento.

VOTACIÓN:

Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi Karina, Concejala	Vota: por la aprobación
Sr. Cayambe Vásquez Manuel Vicente, Vicealcalde	Vota: por la aprobación
Ing. Feijóo Guamán Darwin Armando, Concejal	Vota: por la aprobación
Sr. Gualán Palacios Vander Danilo, Concejal	Vota: por la aprobación
Ing. Maldonado Ruiz Jacinto Laurentino, Concejal	Vota: por la aprobación
Lcda. Mora Romero Ivonne Jessenia, Concejala	Vota: por la aprobación
Sr. Torres Alvarado Medardo Vicente, Concejal	Vota: por la aprobación
Sr. Romero Orellana Julio Bolívar, Alcalde	Vota: por la aprobación

Habiendo obtenido votación absoluta, el Concejo da por aprobada en Primer Debate la Tercera Ordenanza Reformatoria al Presupuesto del Ejercicio Económico del Año 2013".

A continuación el señor Alcalde dispone por Secretaría la lectura del siguiente punto del Orden del Día para su tratamiento.

4.- Análisis y Aprobación de Carpetas.

El señor Alcalde dispone por Secretaría se de lectura de la documentación de trámite **de Partición Judicial de Higuera Única** solicitada por el señor Juez Decimo Segundo de lo Civil del Cantón Portovelo.

Al respecto se cuenta con los informes favorables de los departamentos de Avalúos y Catastros, de Planificación y del Departamento Jurídico; y, por cumplir con lo establecido en el Art. 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, el Concejo Municipal por unanimidad procede a aprobar el **Permiso de Partición Judicial de Higuera Única** de dos predios que se encuentran a nombre de quien en vida fuera, señor **TULIO ARTURO VALAREZO ROMERO**.

La partición Judicial es solicitada por el señor Juez Decimo Segundo de lo Civil del Cantón Portovelo, conforme al detalle siguiente:

a.- Un predio que consta de terreno y construcción, ubicado en la calle Simón Bolívar, del Barrio San Vicente de la ciudad de Portovelo, Cantón del mismo nombre, provincia de El Oro.

b.- Un predio que consta de terreno y construcción, ubicado en el barrio El Paraíso, de la ciudad de Portovelo, Cantón del mismo nombre, provincia de El Oro.

Los mismos que se encuentran ubicados en el sector urbano del cantón Portovelo y cuentan con los servicios básicos; con entradas y salidas libres con relación a las correspondientes vías públicas de ingreso. NOTIFÍQUESE.

Habiendo agotado el tratamiento de los puntos del Orden del Día, el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo clausura la presente Sesión de Concejo, siendo las 18h35 y por Secretaría, procediendo a firmarla con el señor Secretario encargado que CERTIFICA.

Portovelo, 4 de Noviembre del 2013



Sr. Julio Romero Orellana
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DE PORTOVELO**



Sr. Euro Montoya Vega
SECRETARIO DEL CONCEJO (E)